PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la inhalación, el contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Durante la aplicación utilizar careta, antiparras, botas y guantes de goma. Usar vestimenta protectora adecuada, limpia, evitando la que se hubiera contaminado por uso anterior, sin previo lavado cuidadoso. Finalizada la tarea, lavarse prolijamente con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No pulverizar contra el viento. No fumar, comer o beber durante la aplicación. Evitar la contaminación del agua de riego y de uso doméstico. No destapar con la boca los picos obstruidos. Lavar prolijamente los utensilios empleados en la preparación del producto.

RIESGOS AMBIENTALES:
Toxicidad para abejas: Producto Virtualmente No Tóxico, Toxicidad para aves: Producto Prácticamente No Tóxico, Toxicidad para peces: Producto Prácticamente No Tóxico

TRATAMIENTO DE REMANENTES: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación y del triple enjuague de los envases sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento o bien sobre campo arado, rastrojos no pastoreables o caminos de tierra.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos deben ser totalmente vaciados y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza puede usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos secos, ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Absorber pequeños derrames con materiales inertes tales como arena, tierra o aserrín. No usar agua. Recoger el material de desecho en tambores y enviar para su incineración en sitios autorizados. En caso de grandes derrames, hacer un dique en el área para contener el producto.

PRIMEROS AUXILIOS:
Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.
Contacto dérmico: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.
Contacto ocular: Lavar con agua corriente y limpia por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.
Ingestión: Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente ó con convulsiones.
En todos los casos, llamar inmediatamente al médico o acudir a un centro asistencial, levando copia de esta etiqueta.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
CLASE IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro. Aplicar tratamiento sintomático
No irritante dermal. Mínimo irritante ocular. Débil sensibilizante dermal.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Irritante para ojos, piel y tracto respiratorio. Baja toxicidad sistémica.

ADVERTENCIAS TOXICOLOGICAS ESPECIALES: Debido al tiempo limitado de exposición y las condiciones habituales de aplicación de **PINAR** no se generan situaciones de riesgo especiales que merezcan una ampliación a las normas de manejo correcto de productos fitosanitarios.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:
- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -
Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

HERBICIDA

PINAR

CONCENTRADO SOLUBLE

PARA EL CONTROL DE MALEZAS EN: LINO, ALPISTE, AVENA, CEBADA, CENTENO, PASTURAS GRAMINEAS, TRIGO, CAMPOS NATURALES, CAÑA DE AZUCAR, MAIZ, SORGO.

COMPOSICIÓN

sal potásica del picloram: ácido-4-amino-3,5,6-tricloropicolinico ..... 27,8 gr

inertes y coadyuvantes c.s.p ..... 100 cm³

Equivalente ácido picloram: ácido-4-amino-3,5,6-tricloropicolinico ..... 240 g/L

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 36.770

Origen: China Lote Nº:

Contenido Neto: Fecha de Vencimiento:

No INFLAMABLE

RED SURCOS S.A.
Av. Freyre N° 2363
(3000) Santa Fe
Prov. de Santa Fe
Tel / Fax: 0342-4552366

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Herbicida sistémico, de acción hormonal, selectivo para cultivos de cereales, praderas de gramíneas, caña de azúcar y lino. Controla malezas de hoja ancha, anuales y perennes en los cultivos mencionados, alambrados, banquinas, vías férreas, canales de desagüe y tendido de líneas telefónicas o eléctricas. Herbicida de penetración foliar y radicular, se traslada por floema y xilema, actúa sobre zonas de crecimiento.
No actúa sobre crucíferas. Se recomienda aplicar en mezcla con fenoxiderivados (2,4 D ó MCPA) para controlar crucíferas y para aumentar su acción herbicida.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:
PREPARACION: Preparación de la solución: Llenar el tanque de la pulverizadora las ¾ partes con agua limpia. Con los agitadores en movimiento, agregar la cantidad de Picloram necesaria, de acuerdo con la dosis que corresponda. Por último, completar con agua hasta el volumen total necesario, siempre manteniendo los agitadores en marcha. Las soluciones preparadas deben usarse en el día, no dejando restos de la misma para usar el día siguiente. En aplicaciones tempranas, en cereales con 3-5 hojas, utilizar solamente la mezcla con MCPA.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION: En cultivos de cereales, lino, praderas y campos naturales, con equipo terrestre de barra; 60-80 l/ha; con avión mayor de 12 l/ha. En caña de azúcar, con equipos terrestres, 250-400 l/ha y con avión, 35 – 40 l/ha.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Lino **Alpiste** **Avena** **Cebada** **Centeno** **Pasturas de gramíneas** **Trigo**	Abrepuño *(Centaurea melitensis)* Cardo asnal *(Silybum marianum)* Cardo crespo *(Carduus pycnocephalus var. py)* Cardo negro *(Circium vulgare)* Cardo pampa *(Onopordon acanthium)* Cardo pendiente *(Carduus thoermeri)* Cardo ruso *(Salsola kali)* Cepa caballo *(Xanthium spinosum)* Enredadera anual *(Polygonum convolvulus)* Mostacilla *(Rapistrum rugosum)* Nabo *(Brassica campestris)* Nabón *(Raphanus sativus)* Quinoa *(Chenopodium quinoa)* Sanguinaria *(Polygonum aviculare)*	80 – 100 cm3/ha	Aplicar en mezcla con (2)MCPA (28%) 600 a 800 cm3/ha. Cultivo con 8 a 20 hojas desarrolladas. Siempre antes del comienzo de floración.
		80 – 120 cm3/ha	Adicionar a la dosis indicada 300-400 cm3/ha de (1)2,4 D (80%) ó 1000-1500 cm3/ha de (2)MCPA (28%). 3-5 Hojas desarrolladas hasta la detección del primer nudo de encañe. Dosis mínimas s/malezas pequeñas o en condiciones de alta humedad y baja luminosidad. En aplicaciones tempranas, cultivo con 3-5 hojas, usar solamente (2)MCPA.
Campos naturales	Cardo de Castilla *(Cynara cardunculus)* Hinojo *(Foeniculum vulgare)* Lengua de vaca *(Rumex crispus)* Sunchillo *(Wedelia glauca)* Yuyo de San Vicente *(Artemisia verlotorum)*	650 cm3/ha	Aplicar en mezcla con (2)MCPA (28%) 2000 cm3/ha Malezas (Cardo de Castilla, yuyo sapo, etc.) creciendo activamente, en follaje desarrollado y antes del inicio de la floración. Manchoneo : Dosis PC 24% 200 cm3 + 200 cm3 de (2)MCPA
Caña de azúcar	Enredadera anual *(Polygonum convolvulus)* Mostacilla *(Rapistrum rugosum)* Nabo *(Brassica campestris)* Nabón *(Raphanus sativus)* Quinoa *(Chenopodium quinoa)* Sanguinaria *(Polygonum aviculare)*	250 – 500 cm3/ha	Aplicar solo o en mezcla con (1) 2,4 D (80%) 375 a 750 cm3/ha. Aplicación dirigida desde la 1er hoja hasta el inicio del macollaje y en el período de gran crecimiento. En cobertura total durante el macollaje, En mezcla con ametrina, únicamente aplicaciones dirigidas.
Maíz **Sorgo**	Abrojo grande *(Xanthium cavanillesii)* Chamico *(Datura ferox)* Chinchilla *(Tapetes minuta)* Malva cimarrona *(Anoda cristata)* Morenita *(Kochia scoparia)* Yuyo colorado *(Amaranthus quitensis)*	100 – 125 cm3/ha	Aplicar en mezcla con (1) 2,4 D (80%) 200 a 300 cm3/ha Aplicación en cobertura total: con 2 a 8 hojas. Aplicación dirigida a partir de 8 hojas.
			Aplicar en mezcla con (1) 2,4 D (80%) 200 a 300 cm3/ha. Aplicación en cobertura total: con 4 a 8 hojas. Aplicación dirigida a partir de 8 hojas.

(1) 2,4 D ester butílico al 80 %, si se usa la formulación sal amina, aumentar las dosis un 20 %
(2) MCPA: Sal sódica 28%.
Importante: Suspender las aplicaciones cuando exista riesgo de deriva causada por viento hacia cultivos susceptibles como algodón, frutales o girasol.
PINAR no es volátil pero algunos herbicidas con los cuales se recomienda su uso pueden serlo.

RESTRICCIONES DE USO: Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, praderas de gramíneas, maíz, sorgo, caña de azúcar: intervalo entre aplicación y cosecha o pastoreo; no presenta tiempo de carencia.
Intervalo entre la aplicación y la siembra de cultivos susceptibles: dejar transcurrir 80 días entre la última aplicación del producto y la siembra de soja, girasol, papa, hortalizas y legumbres.
En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: PINAR se puede aplicar en mezclas con herbicidas fenoxiderivados y graminicidas selectivos para trigo (avenicidas).

FITOTOXICIDAD: El producto es fitotóxico para la mayoría de los cultivos de hoja ancha (excepto crucíferas). No fitotóxico para gramíneas establecidas, pero gramíneas sembradas pueden ser susceptibles.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

CUIDADO